

GA-GD-FT-015
V: 3

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2024

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes
Correo: comision.cuarta@camara.gov.co
Ciudad.



Fecha Radicación: 15/05/2024
Num. Radicación: 40073.24
Fecha Recibida: 15/05/2024
Num. Documento: 4222912
Nombre: 785956.4222912-
Respuesta_Envío_proposición
n No. 053 del 06 de marzo

Asunto: Respuesta a “Envío Proposición No. 053 del 06 de marzo de 2024 y Cuestionario Aditivo.” CCCP 3.4.0407-2024

Distinguida doctora Diana.

En atención al requerimiento calendado 12 de abril de 2024 referente al oficio indicado en el asunto, me permito presentar respuesta, en el mismo orden de su “CUESTIONARIO ADITIVO a la proposición No. 053 de 2024”, así:

1. Proporcione un análisis detallado de su estructura de ingresos para la vigencia 2023 y 2024, desagregando los ingresos corrientes, recursos de capital, contribuciones parafiscales, fondos especiales y otras fuentes utilizadas.

Respuesta.

ESTRUCTURA DE INGRESOS

Los ingresos de la UAE JCC presentan la estructura indicada a continuación para las vigencias 2023 y 2024:

CONCEPTOS	VIGENCIA 2024 ABRIL 17	VIGENCIA 2023 DIC 31
INGRESOS CORRIENTES		
Tarjetas profesionales	\$1.633.044.551	\$7.697.640.360
Certificados de antecedentes	\$2.679.116.228	\$9.578.183.998
Otros	\$4.377.971	\$13.196.255
RECURSOS DE CAPITAL	0	0
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	0	0
FONDOS ESPECIALES Y OTROS	0	0
TOTALES	\$4.316.538.750	\$17.289.020.613

Fuente: construcción interna UAE JCC

Los ingresos de la Junta Central de Contadores son ingresos corriente no tributarios que se encuentran establecidos en tasas y derechos administrativos por la expedición de tarjetas profesional de personas jurídicas y naturales, y prestadores de servicios contables; así como, por la expedición de certificados de antecedentes disciplinarios de las personas naturales, jurídicas y prestadores de servicios contables.

Normativamente, los ingresos de la Junta Central de Contadores se encuentran enmarcados en el numeral 3, artículo 20, Ley 43 de 1990; el cual, facultó a la UAE Junta Central de Contadores a expedir, “a costa del interesado”, la Tarjeta

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015

V: 3

Profesional de Contador Público, o Tarjeta de Registro Profesional de las entidades que prestan servicios de la ciencia contable; así como, de las certificaciones de vigencia de la inscripción y antecedentes disciplinarios.

Por su parte, el artículo 4° del Decreto 1235 de 1991, dispuso que los dineros recaudados por concepto de la expedición de la Tarjeta de Contador Público, de conformidad con lo dispuesto en el literal d), artículo 2°, Ley 35 de 1979, se destinarán exclusivamente para atender los gastos de funcionamiento e inversión que demande la Junta Central de Contadores como Tribunal Disciplinario de la profesión.

Más recientemente, el artículo 11, Ley 1314 de 2009, señala: "(...) La Junta Central de Contadores podrá destinar las sumas que se cobren por concepto de inscripción profesional de los contadores públicos y de las entidades que presten servicios al público en general propios de la ciencia contable como profesión liberal, por la expedición de tarjetas y registros profesionales, certificados de antecedentes, de las publicaciones y dictámenes periciales de estos organismos."

2. ¿Cuál es la desagregación específica de su presupuesto de gastos o apropiaciones durante la vigencia 2024 en funcionamiento, servicio a la deuda e inversión? Detalle por cuenta/programa, subcuenta/subprograma y si corresponde, proyecto de inversión

Respuesta.

Ver archivo adjunto: PUNTO 2 DESAGREGACIÓN ESPECÍFICA 2024 vf

3. ¿Cuál es la proporción de gastos recurrentes en comparación con gastos de capital en el presupuesto total para el año en curso?

Respuesta.

Para la vigencia 2024, los gastos de capital de la UAE JCC, representan 57% del total de la apropiación, a través de dos (2) proyectos de inversión: uno de fortalecimiento institucional y otro para el despliegue de la inspección y vigilancia sobre la profesión contable.

4. Informe el estado actual de la ejecución presupuestal relacionada con los gastos de funcionamiento e inversión. Específicamente, en cuanto a planes, programas, subprogramas, proyectos de inversión y subproyectos vigentes. ¿Cuál es la situación de la apropiación inicial, vigente, certificada, disponible, comprometida y obligada?

Respuesta.

La UAE Junta Central de Contadores, para la vigencia 2024 tiene una apropiación total inicial de \$18.771.643.000,00, de los cuales \$8.023.108.000,00 (42.7%), son para gastos de funcionamiento y \$10.748.535.000,00 (57.3%), son para gastos de inversión.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015

V: 3

Con corte al 31 de marzo, del total inicial se tiene un disponible por \$11.995.207.334,75, distribuidos, así: Funcionamiento \$4.559.182.721,75 (38%) e Inversión \$7.436.024.613,00 (62%).

Al mismo corte, el total comprometido corresponde a \$6.320.430.199,08 de los cuales \$3.084.200.524,08 (48.8%), corresponde a gastos de Funcionamiento y \$3.236.229.675,00 (51.2%) en gastos de inversión.

Finalmente, el total obligado con corte a 31 de marzo de 2024 es de \$1.198.995.984,93 que representa el 6.4% del total apropiado para la vigencia. De ese total obligado, el 63.3% corresponde a Funcionamiento (\$758.791.813,80), mientras el 36.7% (\$440.204.171,13) restante corresponde a gastos de inversión.

Ver archivo adjunto: PUNTO 4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024 vf

5. *¿Cuáles son los indicadores de eficiencia utilizados para evaluar la asignación y uso de recursos del ministerio?*

Respuesta.

Para evaluar la asignación y uso de recursos de UAE Junta Central de Contadores, esta entidad utiliza dos (2) indicadores en la cadena financiera conformada por tres (3) subprocesos: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Los indicadores son: i) relación de Obligaciones sobre apropiación vigente; ii) relación de Compromisos sobre apropiación vigente.

6. *¿Cuál es la política de reservas y ahorro implementada para enfrentar posibles contingencias económicas dentro de su entidad?*

Respuesta.

Si bien la UAE JCC no es una empresa o entidad con ánimo de lucro que tenga como propósito generar utilidades durante el ejercicio, año tras año ha venido acumulando en el patrimonio los excedentes entre los ingresos y los gastos.

Ahora bien, el uso y la disposición de dichos excedentes no es discrecional de la entidad, puesto que la misma está sujeta a las políticas, reglas y procedimientos establecidas por Planeación Nacional (DNP) y la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

7. *¿Cómo ha gestionado la entidad las fluctuaciones en las tasas de cambio y cuál ha sido su impacto en la ejecución presupuestaria?*

Respuesta.

La UAE Junta Central de Contadores no realiza operaciones de comercio exterior ni en moneda extranjera; por lo tanto, no maneja tasas de cambio ni tiene afectación directa de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

8. *Durante el año 2023, ¿la entidad experimentó rezagos presupuestarios? En caso afirmativo, ¿Cuál fue el monto de estos rezagos, qué porcentaje representan del presupuesto de gastos asignado a su entidad, qué porcentaje*

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

GA-GD-FT-015

V: 3

de este gasto son reservas presupuestales, qué porcentaje del rezago son cuentas por pagar? Detalle la ejecución de este rezago durante la vigencia actual. Identifique el tercero, concepto, valor, rubro, proyecto y justificación del rezago. Relacione las vigencias expiradas, emitidas y los documentos soporte con cargo a la actual vigencia.

Respuesta.

A la UAE Junta Central de Contadores se le apropiaron para la vigencia 2023 recursos por \$13.842.854.203. Al cierre de la vigencia, la entidad presentó un rezago presupuestal de \$2.135.770.075,09 correspondiente al 15.43% de la apropiación asignada, el cual está conformado por \$2.049.806.508,47 en reservas presupuestales que corresponde al 95.98% del rezago y en cuentas por pagar \$85.963.566,62 correspondiente al 4.02% del rezago.

La ejecución de este rezago durante la vigencia 2024, corte al 15 de abril, se presenta así: las cuentas por pagar han sido pagadas al 100%; mientras que de las reservas presupuestales se han pagado \$1.840.756.480.96 y reducido/liberado saldos por \$74.189.414,29 quedando pendiente de pago \$133.463.246.55 (6.58% del rezago total).

En cuanto a las vigencias expiradas se presentaron por un monto total de \$50.287.655.41; sin embargo, no tuvieron una afectación para la vigencia 2024 debido a que realmente se trató de saldos que no fueron liberados en su momento de diferentes contratos de servicios como el de tiquetes aéreos, combustibles, entre otros.

Ver archivo adjunto: PUNTO 8 SEGUIMIENTO RESERVA vf

9. ¿Qué estrategias ha implementado la entidad para promover la inversión privada como complemento a los proyectos financiados por el presupuesto?

Respuesta.

La UAE Junta Central de Contadores no maneja alianzas público privadas para la gestión de proyectos financiados por el presupuesto.

10. ¿Cuáles son los mecanismos utilizados por la entidad para gestionar alianzas estratégicas y colaboraciones interinstitucionales para optimizar la utilización de recursos y evitar duplicidades?

Respuesta.

La Entidad tiene funciones y competencias exclusivas y específicas que no tiene ninguna otra Entidad del estado; sin embargo, para optimizar la utilización de recursos y poder difundir su misión así como hacer presencia institucional en las regiones, ha gestionado alianzas estratégicas y colaboraciones con universidades (públicas y privadas), gobernaciones, cámaras de comercio, entre otros, para tener sedes en ocho (8) ciudades fuera de Bogotá, prestar atención al ciudadano de manera presencial, y realizar jornadas de sensibilización sobre el ejercicio responsable y ético de la profesión contable, dirigido a estudiantes, empresarios y profesionales en ejercicio, entre otros.

Estos convenios o alianzas se desarrollan bajo el principio de colaboración sin representar erogación directa para la contraparte.

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

11. ¿Cómo garantiza la entidad la sostenibilidad financiera a largo plazo de los programas y proyectos, incluyendo la evaluación de pasivos contingentes?

Respuesta.

El presupuesto de ingresos corrientes de la UAE Junta Central de Contadores es suficiente para financiar los gastos asociados al funcionamiento de la misma, toda vez que están asociados al cobro del registro y expedición de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia del registro y antecedentes disciplinarios de los profesionales y firmas de Contaduría Pública. Estos cobros están amparados en norma legal.

De esta manera damos cumplimiento en términos a su requerimiento.

Atentamente,



JOSÉ ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA
Director General
UAE Junta Central de Contadores

Proyectó: Hilda Esperanza García – Profesional Universitario de Presupuesto
Revisó: Eric Jesús Flórez Arias – Asesor con Funciones Administrativas.

Año Fiscal:	2024													
Vigencia:	Actual													
UEJ	NOMBRE UEJ	RUBRO	TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=01-01-01	A	01	01	01		Propos	20	CSF	SALARIO	\$ 656 782 000,00	\$ 656 782 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=01-01-02	A	01	01	02		Propos	20	CSF	CONTRIBUCIONES DIFERENTES A LA NOBIA	\$ 226 913 000,00	\$ 226 913 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=01-01-03	A	01	01	03		Propos	20	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 130 172 000,00	\$ 130 172 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=01-01-04	A	01	01	04		Propos	20	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGGPN	\$ 158 382 000,00	\$ 158 382 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=02	A	02				Propos	20	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 6 655 155 000,00	\$ 6 655 155 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=03-04-02-012	A	03	04	02	012	Propos	20	CSF	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 2 222 000,00	\$ 2 222 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=03-10	A	03	10			Propos	20	CSF	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 50 222 000,00	\$ 50 222 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=08-01	A	08	01			Propos	20	CSF	IMPUESTOS	\$ 104 491 000,00	\$ 104 491 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	A=08-04-01	A	08	04	01		Propos	20	CSF	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAE	\$ 38 869 000,00	\$ 38 869 000,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	C=05-01-02-06-24-04-020	C	05	02	06	24-04-020	Propos	21	CSF	4. TRANSFORMACION PRODUCTIVA INTERNACIONALIZACION Y ACCION CLIMATICA (7. MARCO REGULADORIO PARA INICIAR E INNOVAR	\$ 4 238 534 376,00	\$ 4 238 534 376,00	
35-04-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	C=05-04-02-06-6-03-10-05B	C	05	04	02	6-03-10-05B	Propos	21	CSF	5. CONVERGENCIA REGIONAL B ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES PORTALCIDAS	\$ 6 510 060 624,00	\$ 6 510 060 624,00	
												\$ 18.771.643.000	\$ 18.771.643.000,00	

RESUMEN		
FUNCIONAMIENTO	\$ 8.023.108.000	43%
INVERSION	\$ 10.748.535.000	57%
DEUDA	\$ 0	0%
TOTAL	\$ 18.771.643.000	100%

REZAGO AL CIERRE DE VIGENCIA 2023

	AL 31 DIC 2023	PAGOS A 15ABR 2024
RESERVA	\$ 2.049.806.508,47	\$ 1.840.756.480,96
CUENTAS POR PAGAR	\$ 85.963.566,62	\$ 85.963.566,62
TOTAL REZAGO 2023	\$ 2.135.770.075,09	\$ 1.926.720.047,58
SUB TOTAL		\$ 209.050.027,51
SALDOS LIBERADOS		-\$ 74.189.414,29
SALDO DE LA RESERVA	6,3%	\$ 134.860.613,22
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO		\$ 18.771.643.000,00
REZAGO COMO % DEL TOTAL PPTO ASIGNADO		11,4%
RESERVAS COMO % DEL TOTAL PPTO ASIGNADO		10,9%
CUENTAS POR PAGAR COMO % DEL TOTAL REZAGO		4,0%

TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIAS 2023 - 2024

	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2023
FUNCIONAMIENTO	8.023.108.000	7.709.834.904
DEUDA	-	232.029.342
INVERSIÓN	10.748.535.000	5.900.989.957
TOTAL VIGENCIA	18.771.643.000	13.842.854.203